ADJUNTA CEDULA Y OFICIO

SEÑOR JUEZ:

MARITANO YAIR ABEL, abogado, con el patrocinio letrado del DR NESTOR FERNANDO DE BORTOLI en los autos caratulados, "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ GONZALEZ JUNIOR FRANCISCO JAVIER Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA" EXPTE. N° 97/2025" en trámite ante el Juzgado Federal N°1, Secretaria N° 4 de Primera Instancia, a V.S. DIGO::

I.- Que, vengo por este acto adjuntar proyecto de cedula y Oficio para notificar el embargo decretado en autos.-

PROVEER DE CONFORMIDAD.

SERA JUSTICIA.-

Signature Not Verified
Digitally signed by YAIR ABEL MARITANO
Date: 2026.02.18 09:51:16 ART